



SUGEVAL PRESENTA PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO DE CAPITALES

- El plan es el resultado de un proceso de diálogo y concertación de los representantes de entidades públicas y privadas, de la industria financiera y de organizaciones dedicadas a la innovación y transformación de los servicios financieros.
- Contribuirá con la reactivación y crecimiento de la economía costarricense y de la estabilidad fiscal.
- La SUGEVAL ha liderado este proyecto, en un trabajo conjunto coordinado por un Comité Consultivo integrado por Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, Bolsa Nacional de Valores, la Superintendencia y técnicos expertos en materia financiera.

Jueves 24 de marzo de 2022. La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) presentó ante los distintos actores del sector financiero, el Gobierno, los gremios y los participantes del mercado de valores el “Plan de Acción para el Desarrollo del Mercado de Capitales”, cuyo objetivo es fortalecer dicho mercado de cara a una mayor dinamización de la economía costarricense.

El Plan contempla tres pilares estratégicos:
Ampliar el rol del mercado de capitales
Fortalecer la infraestructura del mercado y,
Robustecer la gobernanza y la educación financiera.

El Plan pretende ejecutar acciones durante los próximos dos años, que permitirán contar con un mercado de deuda pública desarrollado como base para que el mercado en general se convierta en un referente permanente en la movilización de capitales, ampliar la base de participantes para fomentar la competencia y la eficiencia, aprovechar el creciente ahorro interno de los inversionistas institucionales, despertar el interés de los inversionistas minoritarios y lograr un mercado competitivo en términos de regulación, infraestructura y servicios.

“La presentación de este Plan de Acción representa un hito significativo en la historia del mercado de valores costarricense y marca el primer plan estratégico integral para fijar la ruta del desarrollo del mercado de capitales. El mercado de capitales es un factor clave en la canalización del ahorro hacia proyectos de inversión, y su desarrollo será esencial en la promoción de una mayor tasa de crecimiento económico de mediano y largo plazo”, indicó Rodrigo Cubero, Presidente del Banco Central de Costa Rica.

Por su parte, Alberto Dent, Presidente del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), afirmó que “el mercado de capitales costarricense debe convertirse en una fuente de financiamiento eficiente, moderna y al alcance de todas las actividades y los sectores económicos del país, en especial para el desarrollo de la infraestructura pública o privada y de los proyectos de la pequeña y mediana empresa”.



Al respecto, el Ministro de Hacienda, Elian Villegas, manifestó que “la mejora de la gestión de la deuda pública forma parte del plan de acción para el desarrollo del mercado de capitales, por cuanto, una adecuada gestión le permitirá al Ministerio de Hacienda alcanzar el objetivo establecido en la Estrategia de Deuda de Mediano Plazo, el financiamiento al menor costo posible y atenuar los riesgos asociados. Todo, en un contexto en el que la deuda pública refleje mayores niveles de sostenibilidad que se traduzcan en una mayor confianza por parte de la comunidad inversora. Adicionalmente, dicha gestión impactará el mercado de capitales, pues se procurará aumentar el nivel de liquidez y profundidad del mercado de deuda pública para generar una adecuada estructura de rendimiento-plazo que, a su vez, permita una mejor valoración de otro tipo de activos según el perfil de riesgo”.

Para el Director General de la Bolsa Nacional de Valores, César Restrepo, “lo más importante es que las personas comprendan que el mercado de capitales es una parte fundamental del sistema financiero costarricense, que cumple un papel muy importante para promover el crecimiento económico mediante el financiamiento de proyectos y empresas que generan empleo, contratos, compras e inversiones; todo esto al final dinamiza nuestra economía y se traduce en bienestar para muchas personas, a la vez que ayuda a luchar contra la pobreza y la desigualdad”.

Uno de los retos del Plan es la modernización de la actual Ley Reguladora del Mercado de Valores que data de más de 24 años desde su promulgación. “El mercado de valores costarricense enfrenta una serie de desafíos para desarrollar su potencial, partiendo de una mejora en la estructura actual y la modernización del marco legal, el país requiere la atracción de inversión financiera extranjera, abrir el espacio a la innovación tanto en los negocios financieros tradicionales como para las nuevas tendencias financieras basadas en tecnologías, y lograr un mercado competitivo en regulación, infraestructura y servicios, en beneficio de los inversionistas, sus participantes, y la economía como un todo”, señaló María Lucía Fernández, Superintendente General de Valores.

El documento completo del Plan de Acción para el desarrollo del mercado de capitales está disponible en el [sitio web de la Sugeval](#).